

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA

INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Por el período terminado al 31 de Diciembre de 2014

CONTENIDO

1. Base Legal
2. Antecedentes
3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros
4. Responsabilidad del Comisario
5. Contenido
 - a. Cumplimiento de resoluciones
 - b. Control interno
 - c. Entorno Económico
 - d. Situación Financiera de la Compañía
6. Conclusión
7. Estados Financieros e índices financieros

A los Señores Accionistas

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el período terminado al 31 de Diciembre de 2014, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

1. Base Legal

El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de accionistas designa como comisario principal a la Srta. Paola León

2. Antecedentes

Global Collect Ecuador S.A. (En Adelante “La Compañía”) se constituye en Ecuador el 20 de Mayo del 2008 y su actividad es la realización de la prestación de servicios integrales de recaudación, incluyendo la recepción y cobro de pagos a nombre y por cuentas de sus clientes.

3. Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.

4. Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión incluye pruebas selectivas de los registros contables y evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, evaluación de control interno de la Compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

5. Contenido

a) Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación.

b) Control Interno

El control interno comprende el plan de procedimientos coordinados de manera coherente a las necesidades de la compañía para proteger y resguardar sus activos, verificar su exactitud y confiabilidad de los datos contables. El control interno es la base sobre la cual descansa la confiabilidad de un sistema contable, el grado de fortaleza permite tener la seguridad razonable de las operaciones reflejadas en los estados financieros.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y

salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

c) Situación Financiera de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía preparó sus estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF.

La composición del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

(Expresado en U.S. dólares)

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA	AÑO 2014	AÑO 2013	Variación
ACTIVOS	540.116	403.404	136.712
Caja y bancos	509.146	373.542	135.604
Cuentas por cobrar, relacionadas	29.750	28.209	1.541
Crédito Tributario a favor IVA	1.220	362	858
Otras cuentas por cobrar	-	1.381	(1.381)
PASIVOS	576.450	442.433	134.017
Cuentas por pagar comerciales	-	8.544	(8.544)
Cuentas por pagar, relacionadas	576.394	433.081	143.313
Otras cuentas por pagar	56	808	(752)
PATRIMONIO	-36.334	-39.029	2.695
Capital	800	800	-
Reserva Legal	400	400	-
Resultados Acumulados	-37.534	-40.229	2.695

El Estado de Resultado Integral por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

(Expresado en U.S. dólares)

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA	AÑO 2014	AÑO 2013	Variación
INGRESOS	42.348	39.925	2.423
EGRESOS	39.653	37.395	2.258
Gastos operativos	38.768	36.527	2.241
Otros egresos	115	115	-
Impuesto a la renta	770	753	17
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.695	2.530	165

6. Conclusión

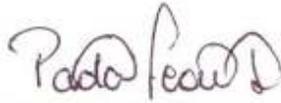
En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIFF.

En base a la revisión efectuada, considero que los controles internos implementados por la Administración de la Compañía son adecuados, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo.

Adicionalmente y en cumplimiento de lo dispuesto en la primera disposición general de la Ley 2006-48 reformativa al Código de Trabajo, informo que la Compañía durante el año terminado al 31 de diciembre de 2014 no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral.

Señores Accionistas declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Paola León". The signature is written in a cursive style with a large initial 'P' and 'L'.

Ing. Paola León.

Comisario

